



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

CRE 259/20
Ciudad de México, a 18 de marzo de 2020

**Sen. Mónica Fernández Balboa,
Presidenta de la Mesa Directiva,
Senado de la República.
Presente.**

Estimada Senadora:

Por instrucciones del Senador Héctor Vasconcelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, del Senador Eruviel Ávila Villegas, Presidente de la Comisión de Marina y, con fundamento en los artículos 191, numeral 1, 192, numeral 1, 193 y demás disposiciones aplicables del Reglamento del Senado de la República, remito a usted, para su inscripción en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de este Órgano Legislativo **del día de hoy** el siguiente:

- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, Y DE MARINA, POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO FEDERAL A PERMITIR LA SALIDA DE ELEMENTOS DE LA ARMADA DE MÉXICO FUERA DE LOS LÍMITES DEL PAÍS PARA QUE REALICEN A BORDO DEL BUQUE ESCUELA ARM. "CUAUHTÉMOC" (BE 01), PARA PARTICIPAR EN EL CRUCERO DE INSTRUCCIÓN DENOMINADO "IBERO-CARIBE 2020", QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 27 DE MARZO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Asimismo, solicito con fundamento en el artículo 195, numeral 1 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, ponerlo a consideración del Pleno la dispensa de la lectura total del Dictamen antes mencionado. Lo anterior para que el máximo Órgano de Decisiones esté en la posibilidad de discutir y votar, debido a la importancia que amerita el asunto.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la Reunión, así como la versión digital y física del Dictamen antes referido.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

Atentamente,



**Christopher Bargagli Sandoval,
Secretario Técnico.**

C.c.p.- Secretario General de Servicios Parlamentarios – Presente.

CONVOCATORIA

Senadoras y Senadores integrantes de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina del Senado de la República:

En cumplimiento con lo que establece el artículo 127 del Reglamento del Senado, se convoca a la **Reunión Extraordinaria de Trabajo de la Comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Marina, martes 10 de marzo de 2020, a las 11:00 horas**, en la Torre de Comisiones, ubicada en el piso 8, oficina 1 en este Recinto Legislativo, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. de Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Marina, por el que se autoriza al ejecutivo federal a permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país para que realicen a bordo del Buque Escuela ARM. "CUAUHTÉMOC" (BE 01), para participar en el crucero de instrucción denominado "IBERO-CARIBE 2020", que se llevará a cabo del 27 de marzo al 30 de noviembre del presente año.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.